

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAFÉ GALAPAGOS PROCAFE SA., CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Duran, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en las oficinas situadas en el Km. 4 de la Autopista Durán Boliche, cantón Durán, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo Decimo primero de su Estatuto, se reúne en sesión Extraordinaria la Junta General de Accionistas de la compañía PRODUCTORA DE CAFÉ GALAPAGOS PROCAFE S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Preside la Junta General el Ing. El ing. WILSON GONZALEZ DUCHE, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Doctor MARCO GONZALEZ DUCHE, en su calidad de Vice-Presidente Ejecutivo de la misma. El señor Presidente ordena que el Sr. Vice-Presidente Ejecutivo - Secretario proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL (US \$)	%
Copropietarios Hnos. Gonzalez Duche	4	1.00	0.04%
Sra. Isabel González Duche	1666	1.00	16.66%
Ab. Irene Edith González Duche	1666	1.00	16.66%
Ing. Com. Carmita González Duche	666	1.00	6.66%
Ing. Wilson González Duche	1666	1.00	16.66%
Arq. Mercy González Duche	1666	1.00	16.66%
Dr. Marco González Duche	1666	1.00	16.66%
SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A	1000	1.00	10.00%
	<b>10.000</b>		<b>100%</b>

El Sr. Vice-Presidente - Secretario, certifica que se encuentran presentes en la Sala los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$10.000,00), dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una.

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

El ING. WILSON GONZALEZ DUCHE, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre los puntos propuestos y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y

*WJG* *MD*

ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

**PRIMER PUNTO.-** EL ING. WILSON GONZALEZ DUCHE, en calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Concluida la exposición del primer punto del orden del día, es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

**2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Toma la palabra el ING. WILSON GONZALEZ DUCHE y recomienda a los miembros la Junta General Extraordinaria de accionistas, no distribuir las utilidades del presente ejercicio, para que sirva como capital de trabajo para la compañía.

Concluida la exposición, la Junta General Extraordinaria de accionistas resuelve:

**Aprobar** por unanimidad la recomendación que realizó el ING. WILSON GONZALEZ DUCHE sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecinueve horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA -COPROPIETARA; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA-COPROPIETARIO; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIO; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; COMPAÑÍA SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A. representada por su apoderado Ab. CARLOS MATA HANZE., ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, PRESIDENTE DE LA JUNTA; DR. MARCO GONZALEZ DUCHE, SCRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



DR. MARCO GONZALEZ DUCHE  
SECRETARIO DE LA JUNTA